

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA INFORMATICA ECUADORIAN NEXUS ECUANEXUS-IT S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la calles Av. San Jorge 426 y Av. Olimpo de la ciudadela Nueva Kennedy, a las diez horas con treinta minutos se celebra la Junta General de Accionistas de la compañía CONSULTORA INFORMATICA ECUADORIAN NEXUS ECUANEXUS-IT S.A.

Se encuentran presentes los accionistas: el señor Daniel Armando Andrade Antepara, propietario de trescientas veinte acciones; el Ing. Juan Carlos Montes Jalil, propietario de ciento sesenta acciones; el Sr. Juan José Palacios Albán propietario de cuarenta acciones y el Lic. Moisés Ernesto Vásquez Maldonado propietario de doscientos ochenta acciones; de un valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una respectivamente.

Ante ellos el Presidente de la Junta, el Lic. Moisés Ernesto Vásquez Maldonado, y como secretario actúa el Ing. Juan Carlos Montes Jalil. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de \$800,00 USD (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- **Punto Uno: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros, así como, de los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
- **Punto Dos: Analizar la situación de la sociedad.**

Punto Uno: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, así como, de los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Montes Jalil, para indicar que tanto los estados financieros, como los informes de administración y comisario, fueron enviados a cada uno de los accionistas con cuatro días de anticipación a la celebración de la presente Junta, y estuvieron a disposición de los mismos en el domicilio principal de la compañía. Una vez realizado por los accionistas el análisis correspondiente, y emitido sus comentarios; y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resuelve:

Primero: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

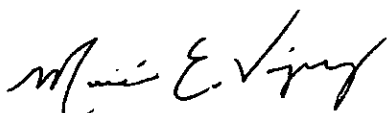
Segundo: Aprobar el informe de gestión presentado por el Representante Legal de la compañía y el Informe del Comisario, ambos correspondientes al año 2015.

Continuando con la Junta, el secretario de ésta se dispone a leer el siguiente punto del orden del día:

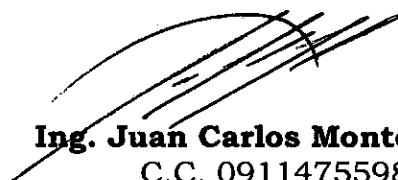
Punto Dos: Analizar la situación de la sociedad.

En la reunión de la Junta se debatió sobre la situación de la compañía, no habiendo ninguna observación, y reunidos personalmente todos los socios de la compañía CONSULTORA INFORMATICA ECUADORIAN NEXUS ECUANEXUS-IT S.A., aceptan por unanimidad la aprobación de todos los puntos antes dichos en el orden del día.

Por no haber otro asunto a tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los accionistas presentes, quienes por unanimidad la aprobaron y firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe, siendo las trece horas del día viernes quince de abril del año dos mil dieciséis.



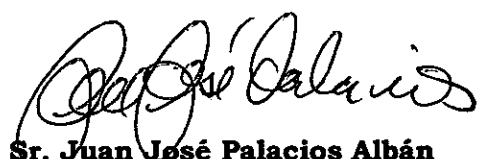
Lic. Moisés Ernesto Vásquez Maldonado
C.C. 0913748638
PRESIDENTE



Ing. Juan Carlos Montes Jalil
C.C. 0911475598
SECRETARIO



Sr. Daniel Armando Andrade Antepara
C.C. 0921357232
ACCIONISTA



Sr. Juan José Palacios Albán
C.C. 0921683587
ACCIONISTA